

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA IMPRIMACIONES
REFORZADAS**

1. IMPRIMACIÓN REFORZADA

1.1. Descripción

Se aplicará una imprimación reforzada sobre la sub-base estabilizada de las bermas, según se indica en los planos del proyecto.

1.2. Preparación de Superficie

La superficie para imprimir deberá estar previamente libre de todo material suelto, suciedad u otros materiales objetables. Si la superficie estuviera excesivamente seca o polvorienta, deberá ser ligera y uniformemente rociada con agua, pero el material bituminoso no deberá ser aplicado hasta que toda el agua de la superficie haya desaparecido y el contenido de humedad de la base adyacente no exceda el 50% de la humedad óptima según Proctor Modificado (AASHTO T-99 o T-180).

No deberá ejecutarse la imprimación si el tiempo se presenta neblinoso o lluvioso. La temperatura atmosférica deberá ser como mínimo 10°C subiendo o 12°C bajando.

No se aplicará imprimación sin que previamente la Inspección Fiscal verifique las exigencias anteriores y apruebe la superficie para recibir el material bituminoso.

1.3. Aplicación

Inmediatamente después de obtener una superficie apta y aprobada por la Inspección Fiscal, se aplicará uniformemente el material bituminoso mediante un distribuidor a presión. Aquellas áreas que no queden cubiertas satisfactoriamente con la aplicación de riego con distribuidor, serán tratadas adecuadamente con material bituminoso mediante riego manual.

El material bituminoso para la "Imprimación Reforzada", podrá ser asfaltos MC-30 o MC-70, según las especificaciones AASHTO correspondientes a cada caso. El material bituminoso se colocará a razón de 2 a 3 lts por metro cuadrado.

 Dirección de Aeropuertos Ministerio de Obras Públicas Gobierno de Chile	ETG N° 30: PARA IMPRIMACIONES REFORZADAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DAP
		DICIEMBRE 2016
		VERSION B

Cuando se aplique el material bituminoso, las superficies de todas las estructuras y otras instalaciones deberán protegerse mediante recubrimientos adecuados para evitar que sean ensuciados por la imprimación.

Posteriormente, no antes de 20 horas ni después de 30 horas de aplicado el bitumen de imprimación, se cubrirá con una capa de arena que cumpla con lo señalado en la tabla siguiente y a razón de 3 a 5 lts por metro cuadrado.

DESIGNACIÓN	PORCENTAJE DE PESO QUE PASA
$\frac{3}{8}$	100
N°4	85-100
N°100	10-30

La capa de arena deberá compactarse inmediatamente después de extendida mediante rodillo de rueda neumáticos, de manera que cualquier punto de la superficie reciba a lo menos cuatro pasada de rodillo.

Se muestreará y ensayará todo el material bituminoso con la frecuencia que considere necesaria la Inspección Fiscal, para cumplir con las exigencias de estas Especificaciones Técnicas.

1.4. Unidad de Medida

La unidad de medida será al metro cuadrado (m²), realmente cubierto con la imprimación reforzada, en conformidad con estas especificaciones y los planos del proyecto.


MAURICIO ORTIZ ORDEN
 JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
 DIRECCIÓN NACIONAL DE AEROPUERTOS
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

	ETG N° 30: PARA IMPRIMACIONES REFORZADAS	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DAP
		DICIEMBRE 2016
		VERSION B

ÍNDICE

1.	IMPRIMACIÓN REFORZADA.....	1
1.1.	DESCRIPCIÓN	1
1.2.	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.....	1
1.3.	APLICACIÓN.....	1
1.4.	UNIDAD DE MEDIDA	2